

# ¿Para quién? ¿Por qué?

“Hace 15 años, cuando nuestro mundo maravillado descubrió la era del espacio y toda una serie de tecnologías, se comenzó de inmediato a prever las enormes posibilidades ofrecidas por la ciencia y la tecnología. Los países del Tercer Mundo, muchos de los cuales apenas habían alcanzado su independencia, vieron en ello un medio de acelerar su desarrollo, y en 1963 la conferencia de las Naciones Unidas sobre aplicación de la ciencia y la tecnología para beneficio de las regiones subdesarrolladas, fomentó aún más la esperanza.

Quince años han pasado desde entonces y el hecho triste es que la ciencia y la tecnología no han respondido a las expectativas, ni la brecha entre los países ricos y pobres se ha cerrado en lo más mínimo. Algo ha andado mal.

En vista de ello, las Naciones Unidas han decidido celebrar otra conferencia en Viena durante el mes de agosto de 1979 sobre un tema aun más específico: “ciencia y tecnología para el desarrollo”. En esta ocasión, el énfasis se pondrá en el desarrollo; la ciencia y la tecnología serán consideradas como instrumentos, no como fines en sí mismos.

Desde luego, la ciencia y la tecnología han progresado enormemente entre 1963 y 1979, pero también ha habido momentos de duda, de incertidumbre y de vacilación. ¿Qué ciencia? ¿Qué tecnología? ¿Para quién? ¿Por qué?

Algunos han llegado incluso a postular que existe una oposición fundamental entre tecnología y calidad de vida.

Este juicio de largo alcance ha sido tan intenso en los países desarrollados —particularmente durante los disturbios estudiantiles de Berkeley y de mayo de 1968 en París y Alemania— como en los países del Tercer Mundo, y ha producido un cambio importante de actitud hacia la asistencia internacional para el desarrollo.

Hoy en día, participantes en las conferencias internacionales hablan de “cooperación técnica entre los países en desarrollo” —que fue el tema de la conferencia de las Naciones Unidas en 1978, en Buenos Aires— de un código de conducta para regular la transferencia tecnológica, y de una revisión de los acuerdos internacionales sobre patentes. En pocas palabras, de un nuevo orden científico y tecnológico que resultaría de un nuevo orden económico”.

Louis Berlinguet  
Vicepresidente del CIID

